Sesión 10ª

Dia 27 de Enero de 1898.

Presentes.
~
Presidente
Peró
Nevares.
Con licencia.
Granel
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

Acto contínuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a) **Nombrar:**

Vocal del C. E. de Balmaceda á D. Carlos Palmarini en reemplazo de D. Juan Packer, que se ausentó de esa localidad - Expte. 260.

Vocal del C. E. de Sampacho á D. Julio Mestre en reemplazo de D. Pedro Cerioli que renunció - Expte. 5460.

b. **Manifestar:**

al C. E del 4º Distrito que dado el valor actual de las propiedades, este Consejo considera exorbitante el alquiler de las casas que propone para escuelas - Expte. 1868 - y agregados.

al Depósito que debe contestar al Consejo de Educación de Córdoba lo siguiente: siendo una oficina del Consejo Nacional, no puede encargarse de pedidos que no se ajusten á las condiciones de la Ley, y que se dirija á este Consejo - Expte. 312.

al C. E. de Balmaceda lo informado por la Inspección de territorios - Expte. 259.

al C. E. de Chos-Malal que la Sra de Miralles fué exonerada de su puesto de preceptora por haber declarado los Tribunales no estar autorizada por su esposo para desempeñar el cargo y que con fecha

11 de Setiembre del año pasado se ha nombrado en su reemplazo á la Sra Asunción M. de Fosbery - Expte. 5035 y agregados.

c Estar á lo resuelto en sesión de fecha 23 de Noviembre del año pasado - Expte. 4620.

d. Contestar al M. de Y. P. que habiéndose agotado el folleto de la Ley de subvenciones, se ordena su reimpresión con las disposiciones relativas á ásuntos, y que una vez se haga el nuevo tiraje se le remitirán varios ejemplares - Autorizar á Secretaría para pedir varios presupuestos á fin de tirar 500 ejemplares de la mencionada Ley - Expte. 285.

e Entregar bajo constancia la fé de bautismo que obra en el expte. de jubilación de la Sra. Irene B. d' Oliveira - Expte. 308.

f. Autorizar al Director de "El Monitor" para mandar imprimir un número de dicha revista, no debiendo pasar su costo de pesos m/n 400 - Expte. 325.

g Acceder á lo solicitado por la Srta. Elda Ferrando - Expte. 222.

h. Publicar el informe del Inspector Nacional de Escuelas de Jujuy correspondiente al 3er cuatrimestre del año pasado - Expte. 309 - ; el del Inspector Nacional de Santiago correspondiente al mismo cuatrimestre - Expte. 298 - , y los datos que arrojan las planillas de exámenes de las escuelas de Posadas - Expte. 247 - y de Cerro Corá - Expte. 204 - Provéase por Depósito un ejemplar del Có-

digo de Instrucción Primaria con destino al C. E. del último distrito.

i Pedir al C. E. de Rio Gallegos proponga un reemplazante del Vocal Sr. Camilo Fautrier - Expte. 171.

j Pasar el expte. 317 á la Inspección de Colonias y á Contaduría para su anotación.

k Acusar recibo de la nota del Consejo General de Educación de Mendoza, y pasar el expte. 297. á la Inspección Gral., á Contaduría y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación.

l Acusar recibo de la nota del Consejo Escolar de la Colonia Dalmacia y agradecer al Sr. Nicolai Mitranovich la cesión del edificio de su propiedad para la escuela, sin exigir alquileres - Expte. 253.

ll. Proveer por Depósito:

los útiles indicados para las escuelas de varones de Posadas, y de la Picada - Expte. 295.

los que se solicitan para la escuela de General Roca - Expte. 185.

m. Mandar abonar:

á los Sres. N. Parisi y Co. por reparaciones practicadas en el patio del local que ocupa este Consejo, pesos m/n 25 - Expte. 158.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.

J. M. Gutiérrez

P. Díaz Mora